

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 8.

En la ciudad de Buenos Aires, el 29 de abril de 1997, siendo las 18, se inició la octava Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Contraalmirante Fernando A. Milia y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 4: Contraalmirante Jorge J. A. Palma;
- N° 9: Contraalmirante Juan H. R. Questa;
- N° 11: Vicealmirante Leandro M. B. Maloberti;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto;
- N° 14: Sr. Elvio Baldinelli;
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
- N° 4: Dr. Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro.
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese.

Ac. PRESIDENTE: Declaro abierta la sesión. Afortunadamente en asuntos administrativos tenemos poco que tratar; entre ellos la reforma del Estatuto, la Comisión de nombramientos del reglamento académico, constituida por los Académicos: Entelman, Pugliese, Puiggrós y Questa. Ellos han hecho una corrección de tipo formal, en relación con la elección de Académicos Correspondientes Titulares. Las correcciones se van a distribuir en la próxima semana y la idea es llamar a Asamblea Extraordinaria para considerarlo y aprobarlo en la próxima reunión. Les ruego que si tienen alguna discrepancia le avisen por teléfono al Secretario; así haremos las correcciones y consultas con la Comisión de Interpretación y Reglamento para que la reunión próxima podamos hacer ésa Asamblea en unos pocos minutos.

El señor Académico Tesorero tiene un aviso que hacer, que es en relación a que hemos recibido otra donación.

Ac. TESORERO: En este momento tenemos en caja la suma de 7.800\$ gracias a las gestiones de nuestro Académico Questa.

Ac. PRESIDENTE: Agradezco en nombre de la corporación al Académico Questa su eficiencia como recaudador.

Otra noticia es que, aparentemente, esto queda como un subsidio permanente y lo vamos a tener anualmente.

Otro punto. En la reunión previa se habló de que nuestro espacio científico-tecnológico estaba en desfavor y se dieron algunos nombres. Hablé con todos ellos y he tomado contacto. En principio están de acuerdo con ingresar en la Academia. Son el Capitán de

Navío Astiz, muy conocido por la gente de Relaciones Exteriores y el Capitán de Navío Ereño, científico reconocido y prestigioso.

Cumplida la reglamentación correspondiente y la presentación formal, va a ser sometido a votación su ingreso a la corporación. Tenemos algunos otros nombres que no son de la misma extracción disciplinaria y que todavía están en proceso de consulta. Estos son los aspectos administrativos del temario.

Ac. PRESIDENTE: La sesión próxima vamos a tener la discusión de la contribución del Académico Entelman y luego haremos un impasse para la presentación del libro del Académico Domínguez. Para esto último se harán presentes además el Ingeniero Humberto Ciancaglini y el Contraalmirante Carlos Jaime Fraguío, presidente de la editorial (Instituto de Publicaciones Navales).

Terminada esta parte, nos toca hoy discutir el Cuaderno Talásico N°4 del Académico Ferrer. Le voy a pedir que haga de coordinador el Académico Fraga.

Ac. FRAGA: Siguiendo las instrucciones establecidas para estas discusiones, el autor, el Académico Ferrer, podría hacer la defensa de su trabajo. Me refiero a un resumen y análisis especial complementario de no más de 10 minutos para introducirnos en el tema porque ya lo hemos leído todos.

Ac. FERRER: La intención fue tomar como ejemplo acontecimientos internacionales en el ámbito marítimo para eventos futuros como el espacio y cualquier otro tema que sea contraversial en las relaciones internacionales y culturales. También la forma en que se arriba a diferentes soluciones con respecto al Derecho del Mar haciendo coincidir posiciones tan extremas como la navegación y los intereses costeros. Esto representa un ejemplo de armonía, de buenas intenciones internacionales y de racionalidad para el cuidado del planeta. Consideré que debe ser tomado como ejemplo.

La temática y la forma en que se desarrolla este proceso hubiera sido muy idealista si se la hubiera advertido diez años antes. Esto revela que, en cuanto a las reservas para enfrentar situaciones, los "homos sapiens" sabían y la distribución pareja del bien común produce efectos que pueden ser excelentes para las sociedades y el mar. Me da la impresión que toda esta temática y los procesos puestos en juego pueden significar un buen ejemplo para cualquier situación conflictiva que, en lugar de llevar a los países a la violencia o disolución, los conduzca a concluir una solución para buscar el equilibrio conducente al bien común; queda así de lado el bien singular de cada uno de los protagonistas.

Ac. ORTIZ DE ROZAS: Tratándose de un cuaderno producido por un destacado miembro militar puedo hacer algunas consideraciones. He leído con extraordinario detenimiento el trabajo del Académico Ferrer y debo decir que mis palabras son para felicitarlo, porque, con un envidiable poder de síntesis, analizó y puntualizó conceptos de la mayor importancia. Por ejemplo, apenas iniciado el capítulo marítimo expone todas las expresiones contradictorias, como él mismo lo reconoce, de algunos, no sólo términos sino conceptos que son de la mayor actualidad. Me voy a permitir leerlo; mucha gente los maneja sin detenerse a pensar qué significan esos conceptos.

El Académico Ferrer lo sintetiza; son los términos que más se ajustan a la realidad que hoy vivimos y, a su vez, expresiones contradictorias. El trabajo realmente se da en parte, como

él lo expresó en ese ejemplo, que fue para todo el mundo la Ley del Mar, un bebé que tuvo varios años de gestión y negociaciones previas. Primero en Ginebra, luego en la Conferencia de la Ley del Mar, y se llegó a un resultado feliz con la aprobación por una mayor parte del país. Es efectivamente un ejemplo ideal de aquello a lo que se puede llegar cuando las naciones, sin renunciar a sus intereses básicos, tienen al mismo tiempo en cuenta que pueden entrar en colisión con los intereses de otras potencias y llega un punto en que deben conciliarse los intereses de uno con los de los demás. Efectivamente, la Convención de la Naciones Unidas por los Derechos del Mar, es el ejemplo más útil de lo que puede ser tenido en cuenta en el futuro para resolver otras cuestiones conflictivas que se van a presentar en el mundo y en relación con los Estados. La Ley del Mar hoy en día es una legislación vigente que ya cuenta con los organismos de aplicación y que los Estados lo repetan en su enorme mayoría.

El Académico Ferrer, siguiendo esa línea de pensamiento, habla del rol que puede haber en el futuro a las Marinas e ,incluso, llega a un estadio ideal que ojalá se produzca, en que las Marinas dejarán de llamarse Marinas de Guerra para llamarse Marinas de Ley, cuyo rol sería el de garantizar la aplicación de aquellas convenciones que hayan merecido la aprobación internacional. Yo creo, haciendo un análisis del trabajo del Académico Ferrer, que hay algunos aspectos que se nos presentan sin entrar ya directamente en los aspectos contradictorios que he señalado, pero que me hacen pensar que tal vez estamos un poco lejos de esa época ideal a alcanzar para vivir una convivencia pacífica y armónica. Ello me hace pensar por qué algunos de los conceptos, y tomando sólo uno de ellos, se da como una verdad exacta de un valor parecido al que pueden tener las Tablas de la Ley, que es la globalización. En rigor, trae en sí misma una reacción ante lo que es la misma globalización, por lo menos tal como es concebida hoy en día; una globalización sin fronteras, donde pareciera que todo hay que adecuarlo en aras de este concepto. Pero puede producir reacciones negativas, entre otras cosas porque algunos de los apóstoles que más la predicán no siempre la practican y están a la vanguardia porque la globalización significa una forma sutil y moderna de dominación. Entonces las naciones tienen que aceptar la realidad porque esconderla es una mala política, pero al mismo tiempo hay que tomarla como un beneficio para ver qué es lo realmente provechoso y si merece alguna barrera o limitación de la globalización en el plano o nivel económico; yo me refiero a más que eso, me refiero a lo cultural. La invención pacífica de la globalización cultural amenaza con arrastrar a aquellas culturas que no están muy bien cimentadas, que no están muy sólidas frente a los avances de las comunicaciones y los medios radiales y televisivos. Esos países están en peligro de verse sometidos a una especie de neocolonialismo voluntario al que se adaptan y el presidente Chirac lo dijo en un par de visitas a la Argentina. Pero esto no significa que hay que rechazarlo, sino aceptarlo, como hay que aceptar otros conceptos que muy bien señaló el Académico Ferrer. Sólo hay que ser cautos y esperar a ese mundo ideal cuyo ejemplo es la Convención sobre la Ley del Mar.

El Académico Ferrer concluye su trabajo deteniéndose sobre lo que significa hoy en día el MERCOSUR y es muy importante. No sólo es importante en los factores económico-comerciales

, tal cual tenemos oportunidad de verlo todos los días en el diario y que se presentan dificultades. Ha crecido en muy poco tiempo y la integración es muy importante. Creo que una vez potenciada después de la última reunión en Río de Janeiro, va a empezar a tener lo que los brasileños han insistido en que tenga: un rol político. Una de las razones que hace

que la Unión Europea marche con gran éxito es que, en lo que fue una integración de carácter económico-financiero, tenga sobre todo un factor político que englobe a eso y que es también un paradigma; porque muestra que países como los europeos, han podido superar las diferencias que los separaban. El mundo ideal que deriva de la Ley del Mar, es también un ejemplo en lo político y nosotros al MERCOSUR tenemos que darle una idea política y no sólo económica en las decisiones respecto a los terceros países; hasta ahora no ha sido posible porque Brasil mantiene una política muy digna con respecto a los Estados Unidos porque pretende que se respeten sus intereses mientras que la Argentina ha hecho una apertura demasiado excesiva para satisfacer los intereses norteamericanos más que los propios. Ante esto es una buena señal de que marchemos hacia una mayor integración con Brasil.

Para terminar quiero decir que muy probablemente la principal herramienta es un endeudamiento que va a derivar en lo político.

Mucho reside en el entendimiento de las Marinas que están acostumbradas a ello por su rol, pero si esto se acentúa, sobre todo entre los países del MERCOSUR, se convierte en un puente muy importante que se va a tender para un mayor entendimiento político.

Lo felicito al Académico Ferrer porque estimo que su trabajo es excelente y yo voy a copiar algunos de esos conceptos cuando tenga que hacer alguna charla.

Ac. PRESIDENTE: Yo quiero suscribir los conceptos elogiosos del Académico que me precedió en el uso de la palabra; es un trabajo que justifica el hecho que exista nuestra joven Academia del Mar, que nos llevó ya hace un año y medio a constituir la y la búsqueda de paradigmas es la vía mejor para llevar una institución que pretende formar un pensamiento nacional. Es bastante oportuno, como decía el señor Académico, la contradicción que marca muy bien entre lo centrípeto y lo centrífugo; como señala, uno de los riesgos de la globalización es un centrifugismo que amenaza con devorar las culturas y, en cierta forma, lo marginal de las soberanías. Eso requiere una vacuna, una defensa, y la defensa de la globalización estaría en la regionalización. Para nosotros la regionalización que tenemos a mano es la que nos ofrece el MERCOSUR. También tenemos un hecho que ha señalado otro colega, el Académico Baldinelli, que es nuestra vulnerabilidad respecto a Brasil, que lleva una parte importante de nuestro comercio. Nos crea una vulnerabilidad intrínseca en el MERCOSUR, de manera que aquí tenemos una serie de conflictos encapsulados que debe resolver nuestra dirigencia. Es aquí donde quiero aportar la importancia de los océanos, el medio por el cual debe venir nuestra expansión comercial, nuestro poder económico, para contrabalancear y hacer que en el MERCOSUR estemos representados por una alcuota de nuestro comercio exterior. Hay un hecho, que la influencia del Derecho del Mar se traduce en que había en el mundo 25 o 30 Armadas y ahora son 164 y eso marca una diferencia. Algunas no son tan importantes, pero todas ingresan a la zona de la milla 201. Aquí aparece otro neologismo que es una apuesta al futuro y creo que configura un desafío que es el marco de interés nacional. La milla 201 debe tener las puertas abiertas al MERCOSUR. El interés es qué hay que hacer de la milla 201 y después con qué hay que hacer. Eso es poder naval puro, capacidad para imponer conductas, en este caso, en el mar libre. El poder no necesariamente significa fuerza. El tema es que esto sorprende a la Argentina en un momento en que, sacando comercio exterior, hay una recuperación; pero no en otro aspecto de lo que Storn llamaba: intereses marítimos. Hemos perdido el tráfico del Río de la Plata, hemos perdido el señoreo que

disfrutamos desde 1870 en los ríos, incluso no tenemos industria naval y el arma más importante del poder en el mar es poco más que una escuadrilla.

Hoy hemos leído sobre la venta del portaviones, de un submarino y de una escuadrilla. El destino nos ha señalado cuatro puntos supervulnerables. El portaviones permite llevar el puerto aéreo bastante más allá de la ruta 201. Esto significa una diferencia en la concepción estratégica. El submarino quedó mal después de las Malvinas. Los cuatro buques de madera de la escuadrilla eran los que permitían tener abiertos los puertos en caso de necesidad. No hay que dramatizar, los tiempos de crisis constituyen épocas para pensar y crear; creo que el Académico Ferrer, en su muy buen trabajo, nos ha dado esa compulsión a pensar y somos una corporación que tenemos que empezar a pensar respuestas. De nuevo mis felicitaciones.

Ac. DESTEFANI: Respecto de lo que dijo el señor Académico Ortiz de Rozas, que la Ley del Mar se cumple en todo el mundo porque tenemos 3 millones de kilómetros cuadrados, de acuerdo con la nueva Ley del Mar, que nos corresponden. Observo que Gran Bretaña nos tiene ocupados la mitad. Nosotros hemos aprobado la Ley pero no la hemos ratificado, porque están ocupadas las Malvinas y tenemos que seguir capitulando por ése problema. Estoy de acuerdo con la globalización y la realidad. La globalización es una ilusión. Si consiguiéramos la globalización total sería el fin de la comunidad, no habría diferencias. Contra eso yo opongo algo que es el nacionalismo puro, que defiende las cosas nuestras dentro de un desarrollo de globalización del cual hay que tomar lo positivo y lo nuestro tiene que ir desarrollándose de forma distinta.

Ac. PUIGGRÓS: Leí el trabajo del Académico Ferrer, me ha sugerido varias reflexiones: una es la que si esta reunión que tenemos hoy, a fin de abril de 1997, la hubiéramos tenido hace 15 años, ó 30, ó 50, seguramente que las reflexiones hubieran sido distintas. Nos dijo el Presidente de la Academia que está la noticia de que el portaviones se va a vender como chatarra. Ese tipo de noticias ahora es recibida con otra sensibilidad, con otra forma, hay otros valores. En el trabajo del Académico Ferrer se notan algunas ideas y palabras que realmente a uno le hacen pensar. En la página 3 él habla de ética, de moral. Más adelante, con una perspectiva humanística, él habla de un gran espacio de cooperación; después, del reinado de la paz entre los Estados; después nuevamente de los beneficios para la humanidad y, finalmente y cuando se refiere al MERCOSUR, de la complementación.

Todo esto es otro lenguaje, es un lenguaje nuevo. Yo decía que si hace 40 años nos hubiéramos reunido, tal vez estas palabras habrían tenido menos valor, pero hoy estamos en una evolución acelerada.

El otro aspecto que me ha parecido importante es el comentario de nuestro colega, Académico Ortiz de Rozas, en todo lo que ha dicho y especialmente la última parte, cuando ha hablado del MERCOSUR. Yo más de una vez he dicho que en ése tema hay un error inicial que consiste en darle casi un monopolio al tema económico. Yo creo que es muy importante la cosa económica, pero también creo que la observación que él ha hecho sobre la necesidad de ahondar lo global y lo político, para darle una mayor valoración a esta cooperación, me parece fundamental. Nosotros estamos viviendo una globalización. Si esto significa un predominio de un nuevo imperialismo, probablemente tengamos que hacer un juicio; pero si es una diferencia de los entendimientos, bienvenida sea.

Ac. GUYER: He leído con sumo detenimiento lo escrito por el Académico Ferrer y coincido con lo que acá se ha opinado. Es un estudio brillante y necesario, pero también es un trabajo que yo diría que provoca ideas. Tal es así que hay dos conceptos que fueron dichos al final de la exposición del Académico Ortiz de Rozas y de la del Académico Puiggrós: el del MERCOSUR y el de la globalización, que es una nueva realidad. Hay que llamar la atención que no se trata de victorias de un país sobre otro. Los beneficiarios y las víctimas se dan en un mismo país. También, y dejando de lado eso, estamos entrando en el momento de los grandes espacios.

El MERCOSUR es la respuesta que necesitamos y dentro de esto, como lo ha destacado el Académico Baldinelli, en los conceptos del MERCOSUR, la influencia brasileña, etc.; pero creo que hay una diferencia fundamental entre la Unión Europea y nuestro MERCOSUR. La Unión Europea se ha hecho para superar conflictos milenarios. Entonces una vía era la económica, y por eso lo que dijo el Académico Ortiz de Rozas de que no podemos concentrarnos en lo económico es un concepto fundamental porque la causa que nos lleva no es una causa económica. Aquí existe todo un problema, tanto político como económico y estamos en cierta manera escabullendo problemas que son muy actuales: los de la compaginación política entre Brasil y Argentina. Aquí hay una diferencia: mientras que en la Unión Europea hay varios países fundamentales, en el MERCOSUR son dos; y por más que uno comprenda la actitud brasileña de no querer burocracia tipo Bruselas, hay que tener más contactos políticos entre ambos países. Hay que tomar en cuenta que Estados Unidos es el país más importante del mundo pero que no tiene aspiraciones de dominio mundial y sí de una hegemonía. Por esta causa puede haber cosas que Estados Unidos no le interesan y sí a nosotros. Me resulta muy preocupante que, en cierta manera y a pesar de las reuniones formales, se evite tener contactos político-estratégicos entre estos dos países. Me tocó asistir a la 3ra. Reunión de Estudios Estratégicos de Brasil, que tuvo lugar en Río de Janeiro el año pasado, para la cual, ni nuestra Cancillería ni las Fuerzas Armadas, consideraron necesario que existiera un sólo miembro de su staff. Cuando se habló de cuestiones político-estratégicas, lo hicieron personalidades que evitaron tocar esos problemas. Yo creo que hay un gran vacío que debemos clarificar y propuse un Instituto similar al brasileño, que depende de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Brasil, para que hablemos francamente y privadamente. Ellos evitaron el tema porque parecía que estábamos ante una cuestión exclusivamente económica; por eso celebro lo que han dicho. El MERCOSUR, si quieren que funcione, deben incluir también la parte política y estratégica. En Europa hace pocos meses que decidieron fortificar la Unión Europea para poder actuar en el ámbito político-estratégico militar cuando Estados Unidos no participara. Debemos también contemplar el mundo con los prismas nuestros. A este trabajo del Académico Ferrer debemos ahondarlo.

Ac. DOMÍNGUEZ: Luego de leer por primera vez el trabajo del Académico Ferrer yo lo llamé por teléfono para felicitarlo. Me impresionó y lo volví a leer. Se me provocaron una serie de ideas, inclusive a partir del título mismo. Él empleó la palabra "paradigma". Esto me llevó a buscar el diccionario y a repasar la Teoría de la Ideas de Platón. En esta última el mundo de las ideas aparece como paradigma de lo real. También aparece el término "paradigma" para marcar el cambio que se produce en los ideales de las comunidades científicas durante las revoluciones relativas a sus teorías. Se produce un cambio de puntos de vista en relación con el objeto de estudio que convoca a cada comunidad. Nuestro objeto

de estudio es el mar y somos parte de la comunidad de personas que estudian las cosas relacionadas con el mar. Advierto un cambio de paradigma en relación con el mar. Lo estamos considerando de una manera distinta. Acá se habló de un cambio total si este trabajo se hubiera hecho hace 50 años y de que esto provocaría nuevas ideas. Así sucede cuando hay un cambio revolucionario. Hasta ahora se vió al mar como algo inmenso, infinito, que llevó a la aventura a través del primer medio de globalización: el barco. Estamos en una circunstancia en que comenzamos a percibir los límites del mar, los límites geográficos y en cuanto a su explotación. Surge el Derecho del Mar. El mar ya no es considerado como infinito y hay que establecer derechos y obligaciones. Es por eso que uno de nuestros académicos esta en Hamburgo legislando sobre el mar. Así es como se establecen distintas zonas de interés para tratar de conciliar la puja que aparece entre los Estados. También, como en el espacio ultraterrestre, se han declarado como de Patrimonio Común de la Humanidad los fondos y los subsuelos marinos fuera de las zonas económicas exclusivas. Así es como se hace necesario estudiar este cambio de paradigma, que se viene produciendo en relación con el mar, y la revolución de las cuestiones marítimas que le está asociada.

Ac. MALOBERTI: Cuando de Sudáfrica, Brasil, Uruguay y, creo que, Paraguay han estado regresando los buques, las Marinas respectivas han cambiado las tripulaciones y se han mezclado. Parece que ello ha sido exitoso. También lo ha sido cuando se han embarcado colegas de otras Fuerzas Armadas. Creo que los operativos desarrollados constituyen un buen punto de apoyo y lamento que nadie los conozca dado que han sido muy interesantes y duraron un mes y medio.

Ac. BALDINELLI: Como yo tengo una inclinación economicista, no quiero que se piense que pienso distinto de lo que aquí se dijo, sino que estoy completamente de acuerdo. Es bien sabido que si la Unión Europea se formó, no fue con propósitos comerciales sino para resistir a la Unión Soviética por miedo al comunismo, a una tercera guerra mundial, y sobre Europa. Se pensaba que una potencia tan grande, que estuviera en el nivel de EE.UU. y, a su vez, fuera independiente, podría evitar dicha guerra y tener éxito en su accionar. En especial en el MERCOSUR no tenemos ese enemigo; Estados Unidos no es una potencia dominante y yo creo que al MERCOSUR le falta una motivación política. Recuerdo haber leído que los envíos comerciales no son suficientes para conformar la unidad y que si no hay una motivación política que elimine esos problemas, hay peligro que la cosa se rompa. Coincido en la necesidad de una motivación política mayor que la que actualmente prevalece.

A. ORTIZ DE ROZAS: No quiero que queden impresiones erradas; cuando hablo de globalización, poniendo algunas dudas sobre sus efectos, no quiero decir que yo esté personalmente a favor de un protagonismo de Estado. Porque a lo largo de toda mi carrera diplomática he visto el fracaso absoluto de ese sistema, a través del socialismo y el comunismo; pero quiero señalar cómo y cuando se empezó a hablar de globalización. Desde la caída del Muro de Berlín, símbolo del fin de la Guerra Fría, y el peligro comunista, triunfó Occidente y ahora no se habla más de los valores de Occidente sino que del triunfo del capitalismo. La globalización es un círculo vicioso que puede tener efectos perversos. Para sobrevivir hay que competir y producir bienes de alta calidad y baratos, hay

que forzarse al máximo en las mejores tecnologías y con el resultado de que en un momento dado se pueda dar el fenómeno que, en muchos países, el trabajo, como herramienta de la producción, este desapareciendo y que, como consecuencia haya una enorme desocupación. Se habla de los llamados "tigres del Pacífico". Un ejemplo es que todo lo que tiene Singapur no le pertenece. Tenemos que pensar si ese es el modelo que queremos para nuestro país. Este fenómeno se da ya en ciertos aspectos en la República Argentina; van desapareciendo las compañías argentinas y se instalan compañías extranjeras gracias a la apertura de nuestra economía. De ella se benefician los capitales extranjeros. Me tocó presenciar el gran esfuerzo de privatización que hizo el presidente Chirac. Se hizo la privatización y se puso un límite del 10% a la participación del capital extranjero; ello provocó una protesta, dejaron otro espacio y ahora se reservan el 80%. Por esto debemos admitir que la globalización debe tener un límite para poder amparar los bienes nacionales y es por eso que me inquieto cuando se maneja el concepto de globalización en forma generalizada.

Coincido con el Académico Baldinelli en que hay una desigualdad con Brasil. Dada la desigualdad de nuestras exportaciones se diversifican para que se dirijan a otros mercados. El factor político importantísimo para el MERCOSUR es el elemento nivelador; hasta que ello ocurra, la Argentina y Brasil se presentan como dos países políticamente iguales. De ahí que yo creo que como elemento integrador no debe faltar el factor político.

Ac. FERRER: Los comentarios me privilegian y fueron sumamente interesantes. En base a eso quería hacer un breve comentario. En la globalización, que existe, el mundo de las ideas es imprescindible. Yo tenía dos elementos que ustedes ya comparten. Centrar en lo marítimo un elemento de integración con la investigación científica, en un medio aún desconocido y formar una especie de organización para proteger el habitat. En esta no pueden estar ausentes protagonistas no regionales a voluntad y quienes participen en la explotación y el manejo de esa área para respetar las reglas. Les agradezco mucho los comentarios que me honran.

Ac. PRESIDENTE: El cuidado de ese habitat requiere muchas cosas. Hay que lograr información sistemática, especie por especie, para protegerlo y eso nos afecta día a día. Se trata de una organización para beneficio de la humanidad pero bajo el criterio de patrimonio sustentable. Los elementos regionales son protagonistas pero los globales no pueden dejar de formar parte para lograr estabilizar de esa forma las reglas de conducta y los comportamientos.

¿Piensa usted que esto constituye un desafío en lo que hace al Atlántico Sur y para esta Academia?

Ac. FERRER: Para generar una especie de acuerdo marco marítimo que comienza con la investigación oceanográfica compartida y para garantizar una acción en que ningún país solo puede operar; de allí a la protección de las costas hay un ámbito muy grande de trabajo. Esto genera más integración.

Ac. PRESIDENTE: Me permito recordarles que la próxima reunión es el último martes de mayo, el 27, donde tendremos un tema muy parecido a éste en el trabajo del Académico Entelman. Él hace jugar el MERCOSUR en relación con las Malvinas, de manera que

seguimos en la misma línea de pensamiento. Los que presenten comentarios por escrito tendrán prioridad para hablar y ello vendría bien para ir ingresando los aportes teóricos a la discusión.

Ac. ZULOAGA: Hace pocos días ha sido sancionada una Ley de Marina Mercante de Brasil. Brasil sigue en la defensa de sus propios intereses y ha hecho una ley que creo que sería interesante que los señores académicos conozcan. Ella tiene muy interesantes revelaciones a pesar que es una cuestión que vuelve a la mesa: el desarrollo del Brasil.

Ac. DESTEFANI: Quiero invitarlos a todos a participar en la revista "Historia de América". Voy a entregar a la biblioteca de la Academia del Mar unos cuantos artículos. Además les digo que esta revista sale una vez por año y trae 10 reseñas y una bibliografía que tiene unas 10 páginas y que, a fin de 1997, entrego la Presidencia del Instituto donde, en 1995, en el 3er. Congreso de México que yo presidí, hicimos el discurso sobre la globalización y el nacionalismo. De allí salieron dos asuntos como la importancia de España e Iberoamérica para la ideosincrasia de Estados Unidos. Hoy recibí una noticia de que hay división en Texas de Estados Unidos y hay cosas de ello que interesan a Latinoamérica.

Ac. PRESIDENTE: Señor Académico, esperamos su trabajo. Se da por finalizado el debate.